

## COMENTARIOS

Portugal

Las noticias de Portugal, aún siendo bastante confusas, causan una situación favorable para el Gobierno de Carmona, que ha podido reducir a los sublevados y atenuar su actividad revolucionaria. Pero aún siendo así—lo que no se puede asegurar del todo, ya que el Gobierno no perdió el control de las comunicaciones nacionales, y las noticias que circulan son de su procedencia oficial—aún siendo así, repetimos, la insurrección de estos días representará a la larga un golpe de muerte para la dictadura del general Carmona. La semejanza de lo que aconteció en otros países en análogas ocasiones el Gobierno portugués está gastado. Y poco importa que en sus reacciones proceda con energía porque serán momentáneas y continuarán su curso el proceso de descomposición iniciado ya hace algún tiempo. Las dictaduras tienen una ley biológica en virtud de la cual podrán ser necesarias en determinados instantes de la vida de un país, pero su desgaste es rapidísimo y por no comprenderlo así los dictadores suelen originarse graves contratiempos para la nación.

En la actual revolución portuguesa observamos, sin embargo, que el peso de la lucha fué soportado por militares exclusivamente. Esto no quiere decir que el elemento civil no haya tomado una parte principalísima en la gestación de los sucesos, pero el que los militares hayan llevado en ellos la iniciativa entraña inconvenientes de importancia para el futuro triunfo o no de la revolución. Con estos antecedentes es fácil suponer que el pretorianismo acecha su momento y contra ello deben ir los buenas revolucionarios portugueses que tan leal y denodadamente han prestado sus servicios en Portugal y desde el extranjero.

Para la vecina República la conservación de sus cuadros de oficialidad es un problema gravísimo y mucho más ahora que está afectada seriamente por la crisis económica que abarca casi todos los pueblos. Pretender con una revolución reponer en sus puestos a los que la dictadura hizo caer en sus derechos será muy justo, pero es una razón insuficiente para una revolución. El mestizaje ciertamente alcanza a más clases sociales que las militares, pero son éstas las más resolutivas en su afán revolucionario. Carmona restituyó a sus cargos gran número de oficiales portugueses que estaban residenciados como comprometidos en la última intentona monárquica. Ello bastaba ya para que el país viese tal determinación con hondo disgusto, pero lo colmó el hecho realizado por Carmona de recurrir a unos fondos de propiedad de las élites y subalternos del ejército portugués para pagar a los readmitidos.

Esto es reciente, pero ya el descontento aumenta entre los que observan los avatares de la República portuguesa que pasó por las fases sucesivas de militar, teocrática y últimamente se declaró francamente plutoocrática, contra lo que acontecían los ejemplos exteriores y las realidades del momento histórico. Para Portugal tiene ahora mucho mayor valor que reaviva la voluntad nacional, un poco suavizada siempre a la opinión de su aliada Inglaterra, que era la que en definitiva aprobaba o desaprobaba sus expansiones. Los momentos son sumamente dedicados para la Gran Bretaña, que necesita toda su inteligencia y energía para salir del difícilísimo período que atravesó, y por fuerza ha de dejar a Portugal a merced de sus propias fuerzas. En estas condiciones no es difícil vaticinar que la sublevación de estos días ha sido una honda herida en el fálico de Aquiles de Carmona, que si no lo derribado le impedirá la marcha en su camino diestral.

## NOTAS AL VUELO

## Las Jornadas Médicas Gallegas

y sólo las cumbres quedaban iluminadas por la luz amarilla de los últimos rayos de la dfa. La luna, al mismo tiempo, hacía acto de presencia por el lado opuesto.

Las niñas de las Colonias cantaron y recitaron versos. La Caja de Ahorros de Vigo nos obsequió con un "luchi".

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida. Los cebabemos en una marisquera.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

Y vuelta a las jornadas. Conferencia de a y lectura de comunicaciones. Despedida.

## UN ASUNTO TRASCENDENTAL

# LA REFORMA DEL CALENDARIO

El artículo siguiente fue escrito por un asistente a una reciente sesión del Comité Preparatorio para la Reforma del Calendario.

La Sociedad de Naciones acaba de distribuir a todos los gobiernos copias del informe de un Comité Preparatorio, cuyo informe será la base de una discusión en la Conferencia Internacional para la Reforma del Calendario, que se celebrará el 12 de octubre. El Comité Preparatorio, que se reunió en Ginebra en junio, rindió su informe después de considerar las averiguaciones de los comités nacionales de los países principales de Europa, de los Estados Unidos y de varios países de la América del Sur, para la reforma del calendario.

Como resultado del trabajo de dicho Comité, toca a la Conferencia de otoño responder, desde el punto económico y social, a las siguientes preguntas:

1. Debe ser el calendario perpetuo de manera que los días de la semana caigan en fechas fijas?
2. Siéndolo así, cuál de los planes del calendario perpetuo debe adoptarse el plan de 13 meses, o el plan de 12 meses, de trimestres iguales?

3. Debe establecerse la Pascua de Resurrección, y en qué fecha?
4. Cuándo debe ponerse en efecto una reforma?

Al considerar todas estas cuestiones, se emitirán sus aspectos religiosos. El propósito será determinar si económicamente y socialmente los defectos del calendario actual deben remediarself y cómo puede conseguirse. Las cuestiones religiosas que pueden originarse se dejarán para ser decididas por las autoridades religiosas. Se solicitará de las entidades religiosas que envíen sus observadores, y los acuerdos a que se llegue en la conferencia se dejarán pendientes con el propósito de que las autoridades religiosas hagan observaciones y decisiones de acuerdo con sus deseos. Estas se comunicarán a los distintos gobiernos por la Sociedad de Naciones, dando, por consiguiente, una oportunidad para que sean consideradas antes de ratificar los acuerdos de la Conferencia.

Los informes de los comités nacionales indicaron mucha diversidad de opinión acerca de la mejor clase de calendario que debía adoptarse, y por eso, el Comité Preparatorio, si bien consiguió señalar los defectos del calendario y los inconvenientes en la vida moderna, no pudo presentar un acuerdo sobre un plan definido para la reforma. La diversidad entre los informes era primera acerca de la cuestión de tener un calendario perpetuo, y de tenerlo, si sería mejor el plan de 13 meses iguales o de 12 meses de trimestres iguales.

El calendario perpetuo de 13 meses restringía cada uno de los meses actuales a 28 días, y de los días eliminados de cada mes, formaría un nuevo mes de 28 días, que caería entre junio y julio. Estos trece meses tendrían en total 364 días, o sea exactamente 52 semanas. Uno o dos días sobrantes del año serían señalados con nombres distintos como: "Día del Año" y "Día Bisiesto", para evitar que las semanas se extiendan fuera del año, y así haciendo que los meses sean múltiplos exactos de la semana y, lo más posible, submúltiplos exactos del año.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales sólo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

La mayoría de los informes indicaron una preferencia por el calendario de 13 meses iguales, juzgándose éste el remedio más lógico y más completo. El informe del Comité de los Estados Unidos dijo que la opinión publicada de este país está fuertemente en pro de la reforma de 13 meses. Los comités frances, polaco, checoslovaco y portugués, así como el brasileño, creyeron que éste era el mejor plan. En Alemania, si bien se decía que la opinión pública en favor de un calendario perpetuo era muy pronunciada, una división sobre los dos planes dejó al gobierno alemán "elección libre" en el asunto, según el Dr. Hans Platzén, representante alemán. Dijo este señor que los intereses más importantes favorecían el plan de 13 meses, aunque en números el plan de 12 meses recibió más votos.

El capitán de Castro, enviado de la nueva República de España, dijo que el trabajo de su Comité fue interrumpido por la revolución, y que su informe todavía no estaba preparado. Expresó su opinión personal que España estaba lista a adoptar el calendario de 13 meses, habiendo

sinalado su preferencia por el variado en las principales.

Los suecos y los belgas, por otra parte, favorecieron el plan de 12 meses de trimestres iguales. Los ingleses, representados por Sir Amherst Selby-Bigge, se lamentaron de que los resultados de sus investigaciones no eran suficientemente concluyentes para permitirles llegar a una decisión acerca de las cuestiones presentadas, con la excepción de la estabilización de la Pascua de Resurrección. Los ingleses se mostraron muy entusiastas por dicha reforma. Los yugoslavos estaban listos a aceptar las decisiones de la mayoría. La Argentina no se ha decidido por ningún plan, pero se duda que el plan de 13 meses se acepte allí. Los holandeses opinan que el calendario no debe cambiarse. Están opuestos a un calendario perpetuo, pero aceptarían un igualamiento sencillo de los trimestres. El informe de Hungría era también opuesto al calendario perpetuo, y el comité italiano se opuso a una reforma de cualquier clase, aunque no permanecerían alejados de cualquier reforma caso de que fuera generalmente adoptada. Después del comité cubano dió un informe en favor del calendario de 13 meses.

La posición internacional para un calendario perpetuo es actualmente como sigue:

En pro:  
Los Estados Unidos, Alemania, Francia, España, Polonia, Checoslovacia, Portugal, el Brasil, Suiza, Bélgica, Cuba.

Plano de 12 meses iguales.—Los Estados Unidos, Francia, España, Polonia, Checoslovacia, Portugal, el Brasil, y Cuba.

Plan de 12 meses, trimestres iguales.—Suiza, Bélgica.

En contra:  
Italia, Hungría.

Todos los países no están decididos o todavía no han sometido un informe.

Un examen de los informes reveló que sobre la cuestión de un calendario perpetuo, la oposición ha venido casi enteramente de los jefes religiosos de los judíos ortodoxos en los países europeos y de organizaciones religiosas judías y de la secta de los Adventistas del Séptimo Día, de los Estados Unidos. Su oposición es basada en que bajo un calendario perpetuo (que tendrá un día de nombre distinto a los días de la semana y dos de ellos en años bisestos), su sábado religioso y el día de descanso no coincidiría con el sábado del calendario. El comité dedicó una de sus sesiones para escuchar, sobre este punto, las quejas de los rabinos judíos y representantes de la secta Adventista del Séptimo Día. El Comité decidió que no podía tenerse en cuenta la incompatibilidad de cualquier plan de reforma con cualquier dogma religioso determinado, pero que sólo se podía considerar los efectos sociales y económicos en las comunidades que hallaran el plan incompatible. El Comité averiguó que en general las autoridades religiosas no estaban oponidas a la reforma. El Comité británico manifestó que el arzobispo de York estaba seguro de que un calendario perpetuo no tendría objeciones por parte de la Iglesia Anglicana. La Iglesia Católica y las iglesias ortodoxas orientales ya habían notificado a la Sociedad de las Naciones que las proposiciones de la reforma del calendario no presentaban ningún obstáculo desde el punto de vista dogmático.

Los informes de los comités nacionales indicaron mucha diversidad de opinión acerca de la mejor clase de calendario que debía adoptarse, y por eso, el Comité Preparatorio, si bien consiguió señalar los defectos del calendario y los inconvenientes en la vida moderna, no pudo presentar un acuerdo sobre un plan definido para la reforma. La diversidad entre los informes era primera acerca de la cuestión de tener un calendario perpetuo, y de tenerlo, si sería mejor el plan de 13 meses iguales o de 12 meses de trimestres iguales.

El calendario perpetuo de 13 meses restringía cada uno de los meses actuales a 28 días, y de los días eliminados de cada mes, formaría un nuevo mes de 28 días, que caería entre junio y julio. Estos trece meses tendrían en total 364 días, o sea exactamente 52 semanas. Uno o dos días sobrantes del año serían señalados con nombres distintos como: "Día del Año" y "Día Bisiesto", para evitar que las semanas se extiendan fuera del año, y así haciendo que los meses sean múltiplos exactos de la semana y, lo más posible, submúltiplos exactos del año.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales sólo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno, y un mes de 31. También indica los días suplementarios con nombres especiales, pero no es tan completo como el plan de 13 meses, porque los meses, como en el calendario actual, no contienen un número exacto de semanas.

El calendario perpetuo de los 12 meses de trimestres iguales solo reajustaba la duración de los meses actuales de manera que cada trimestre tenga 91 días, con dos meses de 30 días cada uno,

## Natación

### El concurso de Villagarcía

El resultado del concurso de natación celebrado en Villagarcía entre los equipos de La Coruña, Vigo, Pontevedra y Villagarcía fué el siguiente:

1.000 metros.—Primer premio: Armando Castelero, 19 m., 40 s.; C. N. de La Coruña.—Segundo premio: Rodríguez, 20 m., 40 s.; Pontevedra.—Tercer premio: Colmenares, Villagarcía.

400 metros.—Primer premio: Armando Castelero, 7 m., C. N. de La Coruña.—Segundo premio: Ramiro Martínez, 7 m., 20 s.; C. N. de La Coruña.

200 metros.—Braza de pecho.—Primer premio: Manuel Companioni, tres m., 32 s.; C. N. de La Coruña.—Segundo premio: Feliciano Gómez, 3 m., 35 s.; C. N. de La Coruña.—Tercer premio: Enrique Marías, C. N. de La Coruña.

100 metros.—Primer premio: Gonzalo Companioni, 1 m., 46 s.; C. N. de La Coruña.—Segundo premio: Carlos Miranda, C. N. de La Coruña.

100 metros. Libre.—Primer premio: Carlos Miranda, 1 m., 19 s.; C. N. de La Coruña.—Segundo premio: Juan José, 1 m., 22 s.; Vigo.—Tercer premio: García del Moral, 1 m., 33 s.; C. N. de La Coruña.

50 metros.—Primer premio: Carlos Miranda, 32 segundos; C. N. de La Coruña.

Segundo premio: José María Prieto, 33 segundos; C. N. de La Coruña.—Tercer premio: Juan José, Vigo.

Relieve.—Primer equipo: Castelero, Miranda, Prieto, Barral, 2 m., 27 s.; Club Náutico de La Coruña.—Segundo equipo: Ozores, García del Moral, Ramiro, Camilo, 2 m., 30 s.; C. N. de La Coruña.

Como se ve, la prueba ha sido un nuevo triunfo para los deportistas coruñeses, a quienes nos complacemos en enviar nuestra más cordial enhorabuena.

## MODAS

Gran Taller y Academia de Corte y Confección, para Señoritas, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza. (Sistema Moderno)

DIRIGIDA POR LA

Profesora HERNANDEZ

(Banco Pastor): San Blas, 2.<sup>a</sup>, Izquierda.—La Coruña

## Crónica local

FARMACIA DE GUARDIA: "LA EUROPEA", de López Abente, Real, 63.

Programa que interpretará la música del regimiento de Infantería número 8, a las diez y media en el paseo de Méndez Núñez:

Gitanería Andaluza, pasodoble, Carnavalero; "Danza Oriental", Agulló; "Esmón"; overture, Beechaven; "La Gondola", Ponchielli; "Las Paves", pasodoble, Rosillo.

Dr. Gradaillle  
CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VIST-

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 9 y 1/2 a 12; especial para obreros, de 5 a 7

Calle de Compostela, 6.—Teléfono 1.041

Con destino a la suscripción abierta para el Homenaje a la Vejez del Marino, se recibieron ayer en la Comandancia de Marina, las siguientes cantidades:

De un señor, por el alba de sus padres y esposa, 5 pesetas; de D. Laureano Pérez Muñoz, 50, y del Banco Pastor, 150. Total 2.344,92 pesetas.

En un taller de mecánica de la calle del Socorro sufrió quemaduras de pronóstico reservado en los ojos, el obrero Gerardo Sales, quien hubo de ser curado en la Casa de Socorro del distrito del Instituto.

Dr. Cobian  
MEDICO RADIOLOGO

Especialista en enfermedad de los niños  
Consulta de 12 y 1/2 a 1 y 1/2 y de 4 a 6

Alcalde Casas, 3 y 5-1.<sup>a</sup> (bajos R. Agua)

Teléfono 2.234

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia recibieron ayer asistencia el niño de dos años José Rodríguez Quiñones de intoxicación por una sustancia desconocida; Concepción Illescas Rivero, de una herida contusa en la cabeza; María Teresa Castro Vidal, de mordeduras de perro en el vientre; Doctores Vaamonde Bastida, de una herida incisa en la mano izquierda; Roberto Gago Gabanillas, de erosiones en la espalda; Pedro Aller, de una contusión en la frente, y Manuel Rodríguez, de una herida incisa en la mano derecha.

CLINICA ESPECIAL  
PARA ENFERMOS DE LA VISTA  
del Especialista  
Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Pojo, 1 (esquina a la Plaza de Orense).

Trabajando a bordo de un vapor peregrino el tripulante del mismo Manuel Gómez Eiroa, de 26 años, que vive en Vigo, número 55, tuvo la desgracia de que un escape del tubo de vapor le produjeron quemaduras en la pierna derecha, de las que hubo de ser curado en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Ayer por la tarde hizo varios vuelos sobre la población la avioneta que está de noche unos días en la playa de Santa Cristina.

Dr. Luis Torrado  
Clínica para enfermedades de la Matriz  
Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas  
de 11 a 1 y de 4 a 7

Linares Rivas (Chacal)

FÁBRICA DE IMPERMEABLES  
SASTRERIA  
GABARDINES Y TRINCHERAS  
GABANES  
ALCALDE CASAS 20 - LA CORUÑA

## Línea "Neptun," de Bremen

### Servicio rápido de vapores alemanes de carga

Salidas de Bremen para La Coruña aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes. Y de Ambres, directamente para La Coruña, alrededor de los días 10 y 13. Agente en Bremen:

Autres y Similitude n

Agente en Ambres:

L'Agence Amersoise de  
Lignes Régulières S. A.

Agente en La Coruña:

Felipe Rodriguez R

**Mitchell - Thomson**

ODONTOLOGO

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primero

La Coruña.—Teléfono 2.338

## Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAMA Y TELEFONO)

### Sucesos en Cádiz

#### LOS OBREROS SIN TRABAJO

Cádiz.—A las cuatro de la tarde se agruparon frente al Gobierno civil de Cádiz algunos miles de obreros sin trabajo, cuya actitud pareció poco tranquilizadora.

Acudieron fuerza de la guardia civil ya de seguridad, pero los obreros les hicieron frente, intentando agredir al teniente de Seguridad que mandaba a los guardias.

Arrojaron algunas botellas y jarras, riéndose al teniente en un brazo.

El teniente sacó la pistola para defenderse, pero no llegó a hacer uso de ella, aunque sí del espaldín, que rompió en la refriega.

También resultaron lesionados, algunos de los sin trabajo.

Los grupos fueron disueltos, pero por la tarde volvieron a rehacerse y recorrieron las calles rompiendo las lunas de algunos escaparates y dando gritos subversivos.

Se les disolvió nuevamente por la fuerza pública.

Los comisionados se quejaron de ello, e insistieron en que se les recibiese.

Al fin, el señor Alcalá Zamora los recibió y uno de los visitantes hizo exposición de sus deseos.

De lejos, se oía claramente la voz del presidente que protestaba contra la visita, diciendo que no podía tolerar la insistencia con que se anunciaron, exigiendo poco menos que se les recibiese, a pesar de lo avanzado de la hora.

Además, agregó—que las pretensiones que presentan son extemporáneas, puesto que en estos momentos se negocia con Roma sobre los asuntos concernientes a aquellas y las relaciones entre el Vaticano y la República española.

—Saben ustedes como pienso yo en esta materia y cuál será mi posición.

Por eso, habrán de comprender que tengo razón al protestar contra la persistencia de ustedes.

La visita fué larga y uno de los comisionados quiso pronunciar un discurso, no habiendo permitido el presidente.

UN NUEVO EDIFICIO PARA LAS GORETES

Madrid.—El Sr. Besteiro dijo a los periodistas:

—He leído un proyecto un poco real y un poco fantástico acerca de un nuevo edificio con destino a las Cortes.

Desde luego—agregó—que reclaman un edificio nuevo y de más amplitud. Con respecto al cuartel de la Montaña, que se señalaba como posible asiento del Parlamento, dije que nadie sabía, pero que estudiaria la proposición.

LA MINORÍA RADICAL Y LA CONSTITUCIÓN

Madrid.—Se reunió hoy la minoría radical presidida por el Sr. Martínez Barrios con objeto de cambiar impresiones y fijar un criterio con respecto al proyecto de Constitución.

Después de breves deliberaciones, quedó acordado, entre otras cosas, postular la separación entre el Iglesia y el Estado y la disolución de las órdenes religiosas, la protección a la propiedad privada y colectiva sin la imposición de socializarla, el sistema bicameral y la elección de presidente de la República mediante el voto unido de las dos Cámaras.

El otro dice: "Papeles concernientes a la visita de inspección hecha en 1793 a la Casa de la Moneda, cerrados de orden de S. M. en 1793 para que nadie los vea ni los reconozca."

El ministro abrió los paquetes y los envió a una dependencia de su departamento a fin de que los examinaran.

El propio ministro firmó una disposición para que se concediera a las certificaciones de obras del Circuito de Fieras Especiales el mismo valor que se dio a las de ferrocarriles, para los efectos de su descuento por el Banco de España.

Recibió a una comisión de funcionarios de Hacienda, que le había de diversas preguntas suyas, entre ellas la concerniente a la supresión de las faltas leves en los expedientes personales. El asunto está sometido al estudio del jefe del negociado.

—No es claro? Ya lo sé yo, pero... no se puede decir más.

Tiene usted noticias de Portugal?

—Sí. Esta mañana se me ha comunicado que en los alrededores de la embajada de España en Lisboa se estableció un fortín combate, por lo cual se han pedido las garantías necesarias para los nuestros.

Como nuestro embajador en Portugal estaba ausente de dicha nación, se le ha ordenado que se reinferte a la embajada urgente.

Pocos minutos después de terminada la conferencia, el señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas como jueves, y les dijo que la semana ha dado de lo siguiente: Presentar al Parlamento la reforma agraria que, a juicio del Gobierno, es amplia y tranquilizadora, o sea con toda la eficacia posible y sin cometer injusticias.

Otra nota ha sido la aprobación por las Cortes del proyecto de ley de responsabilidades, en el cual se han recogido en todo

### Curiosos Documentos. — Otros Asuntos

Madrid.—El ministro de la Hacienda nos dijo que el director de la Casa de la Moneda le había entregado dos paquetes sellados y lacrados, que existían en el archivo de aquella dependencia.

Uno de ellos dice al exterior: "Causa criminal formulada con motivo del inventario y robo del tesoro de la Casa de la Moneda en 1792, mandada correr y archivar por S. M. en 1793 para que nadie los vea ni los reconozca."

El otro dice: "Papeles concernientes a la visita de inspección hecha en 1793 a la Casa de la Moneda, cerrados de orden de S. M. en 1793 para que nadie los vea ni los reconozca."

El ministro abrió los paquetes y los envió a una dependencia de su departamento a fin de que los examinaran.

El propio ministro firmó una disposición para que se concediera a las certificaciones de obras del Circuito de Fieras Especiales el mismo valor que se dio a las de ferrocarriles, para los efectos de su descuento por el Banco de España.

Recibió a una comisión de funcionarios de Hacienda, que le había de diversas preguntas suyas, entre ellas la concerniente a la supresión de las faltas leves en los expedientes personales. El asunto está sometido al estudio del jefe del negociado.

—No es claro? Ya lo sé yo, pero... no se puede decir más.

Tiene usted noticias de Portugal?

—Sí. Esta mañana se me ha comunicado que en los alrededores de la embajada de España en Lisboa se estableció un fortín combate, por lo cual se han pedido las garantías necesarias para los nuestros.

Como nuestro embajador en Portugal estaba ausente de dicha nación, se le ha ordenado que se reinferte a la embajada urgente.

Pocos minutos después de terminada la conferencia, el señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas como jueves, y les dijo que la semana ha dado de lo siguiente: Presentar al Parlamento la reforma agraria que, a juicio del Gobierno, es amplia y tranquilizadora, o sea con toda la eficacia posible y sin cometer injusticias.

Otra nota ha sido la aprobación por las Cortes del proyecto de ley de responsabilidades, en el cual se han recogido en todo

### Curiosos Documentos. — Otros Asuntos

Barcelona.—El gobernador civil llamó a los directores de los periódicos de aquella capital para rogarles que silencien las casas de peste bubónica aparecidas en la parroquia de Hospital.

Anadió que se trataba de casos de poca intensidad y que, además, se habían tomado severas medidas sanitarias para evitar la propagación de la enfermedad.

En efecto, las autoridades sanitarias pro-

toron con rapidez y energía en sus

medidas para contener la mal-

## Comentarios de Prensa

### "EL SOL"

Publica hoy un artículo firmado por don Ramón Menéndez Pidal que dice:

En su voto particular, los señores Xirau y Alomar suponen en el comienzo de la Constitución la frase "nación española", supresión lastimosa, pues todo lo que el voto reconoce a España es mirándola como un Estado y no como a una nación.

Puede muy bien Cataluña—añadir—afirmarse como una nación, pero sería alijar de todo el pasado si rehagase de estar incluida como tal nación en otra más grande.

Se quiere borrar la idea de nación española y dejar solo al Estado español y se producen negaciones hasta de las cosas que tienen evidencia de peso y medida.

Los conflictos sociales

LA HUELGA DE LA COMPAÑIA TELEFÓNICA

Zaragoza.—Se han intensificado en estos últimos días los actos de sabotaje contra las líneas de la Compañía Telefónica y para evitarlo se han redoblado las órdenes para la vigilancia y custodia de los trabajadores.

# Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de La Coruña

Precio en tercera clase  
Incluidos impuestos

	Habana	Veracruz
"HABANA"	20 de Septiembre	555'25
"CRISTOBAL COLON"	20 de Octubre	555'25
"HABANA"	20 de Noviembre	555'25
"CRISTOBAL COLON"	20 de Diciembre	555'25

Admiten estos vapores pasajeros en plazas primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y deportamientos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que facilitan con un sobreprecio de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo son sus equipajes, su maleta, en cuenta de la Compañía.

## SERVICIO DIRECTO A NEW YORK

En esta Agencia de La Coruña se expedien billetes en todos los servicios al vapor oceánico.

### MARQUES DE COMILLAS

que saldrá de Vigo el 14 de Septiembre.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFIRAN CONDE, Plego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA

# CASTROMIL - S. A.

## HORARIO DE VERANO

Santiago-Coruña	
Salida de Santiago,	8 mañana
Id. id.	10 Expreso
Id. id.	10'30 Omnibus
Id. id.	12
Id. id.	3 tarde
Id. id.	5 y media
Id. id.	7 Expreso

  

Coruña-Santiago	
Salida de Coruña,	7'30 mañana
Id. id.	8 Expreso.
Id. id.	10 Omnibus
Id. id.	12
Id. id.	2 tarde
Id. id.	5 id. Expreso
Id. id.	5'30 id. Omnibus

  

Santiago-Vigo	
Salida de Santiago, Expreso, 9'40 mañana	
Id. id. Omnibus, 11 id.	
Id. id. id. 3'30 tarde	
Id. id. Expreso, 6'40 id.	

  

Vigo-Santiago	
Salida de Vigo, Omnibus, 8'30 mañana	
Id. id. Expreso, 8 id.	
Id. id. Omnibus, 1'30 tarde	
Id. id. Expreso, 5 id.	

  

Pontevedra-Vigo y viceversa	
Salida de Pontevedra, 3 tarde	
Salida de Vigo, 8 tarde	
Puentecaldelas-Vigo	
Salida de Puentecaldelas, 7'30 mañana	
Salida de Vigo, 5 tarde	

  

Santiago-Orense	
Salida de Santiago, 6 mañana	
Id. id. 5 tarde	

  

Orense-Santiago	
Salida de Orense, 6 mañana	
Id. id. 3 tarde	

  

Santiago para Noya-Muros y viceversa	
Salida de Santiago, 8 mañana	
Id. id. 12 id	
Id. id. 5 tarde	
Id. id. 8 id.	

  

Salida de Noya para Muros, 9'35 mañana	
id. id. id. 6'35 tarde	
Salida de Muros, 7 mañana	
id. id. 2 tarde	

  

Salida de Noya para Santiago, 8'00 mañana	
id. id. id. 8'35 id.	
id. id. id. 2'30 tarde	
id. id. id. 3'35 id.	

  

Salida de Betanzos, 8 mañana	
Salida de Santiago, 3 tarde	
Puentecaldelas-Vigo	
Salida de Puentecaldelas, 7'30 mañana	
Salida de Vigo, 5 tarde	

  

Santiago-Betanzos y viceversa	
Salida de Betanzos, 8 mañana	
Salida de Santiago, 3 tarde	
Santiago-Carballo y viceversa	
Salida de Carballo, 8 mañana	
Salida de Santiago, 2 y media tarde	

  

AVENIDA DE LOMBARDERO	
Días y horas de consulta:	
Ginecología.—Martes, jueves y sábados, nueve de la mañana.	
Medicina general.—Lunes, Miércoles y viernes, seis tarde.	
Pulmón y corazón.—Martes, viernes y sábado, nueve mañana.	
Cirugía.—Lunes, miércoles y viernes, diez mañana.	
Cirugía.—Domingos, 10 mañana.	
Oídos, nariz y garganta.—Miércoles y viernes, nueve mañana.	
Entremedias de los ojos.—Lunes, miércoles y viernes, una tarde.	
Huesos y articulaciones.—Martes y jueves, tres tarde.	
Piel y Sifilis.—Lunes y viernes, nueve mañana.	
Infancia.—Lunes y jueves, nueve mañana.	
Infancia.—Miércoles y viernes, seis tarde.	
Dentista.—Lunes y viernes, nueve mañana.	
Nefritis urinarias.—Lunes, miércoles y jueves, nueve mañana.	
Servicios de Laboratorio y Radiografía.	

## Litografía e Imprenta

Tarjetas, obras, trabajos comerciales, Relieves, Papelería, Objetos de Escritorio.

MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

CARRETERA DE SANTA MARGARITA LA CORUÑA

TELEFONO N.º 2.135

Editorial Gallega

Próximas salidas de La Coruña para los puertos de Southampton, Boulogne y Amsterdam:

FLANDRIA 17 de Septiembre

ZEELANDIA 15 de Octubre

ORANIA 18 Noviembre

9 Diciembre

Para informes dirigirse a

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO

— CONSIGNATARIO —

REPRESENTANTE GENERAL DE LA

COMPANIA EN ESPANA

La Coruña, Marina 22.—Telegramas y Teléfonos: MOLINA

Compañía Trasatlántica Española

Editorial Gallega

Editorial Gallega